

# OPORTUNIDADES Y CONVOCATORIAS

## CONVOCATORIA

### Corte Constitucional de Colombia

La judicatura ad honorem ha sido un pilar importante en la historia de la Corte Constitucional desde sus primeros años de funcionamiento. Cientos de estudiantes de diversas regiones del país han realizado su práctica en la Corporación, algunos de los cuales aún siguen vinculados. En efecto, el 21% del personal de los despachos está integrado por antiguos judicantes y una de ellas es actualmente magistrada; así mismo la presidenta de la Corte en el año 2019 había realizado la judicatura años atrás.

La práctica en la Corte Constitucional es una oportunidad única para contribuir en la protección de los derechos fundamentales y un espacio pedagógico que le permite al estudiante fortalecer sus competencias en escritura, argumentación y trabajo en equipo, así como profundizar sus conocimientos en derecho constitucional. Para reforzar esto último, la Corte Constitucional les ofrece un diplomado en derecho constitucional que se realiza en coordinación con la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla. Por lo anterior, quiero invitar a los estudiantes de pregrado del programa de derecho de la institución que usted representa para que consideren realizar su judicatura en la corporación.

Los interesados podrán ingresar, a la página web <https://www.corteconstitucional.gov.co/micrositios/judicatura/#ask>, donde podrán consultar los requisitos y características de la judicatura, así como diligenciar el formulario de inscripción.